



COMANDO DE FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 11.-

Asunción, 27 de Marzo de 2019.

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO, LOS PRECIOS DE VENTAS DE PANIFICADOS A MIEMBROS DE LA ARMADA PARAGUAYA Y FAMILIARES DE LOS MISMOS Y A TERCEROS.

VISTO: La Resolución ministerial N° 131, de fecha 4 de mayo de 1995, en el cual se autoriza al Comando de la Armada Paraguaya (Dirección de Apoyo y Servicio), a realizar la **Venta de panificados** y prestación de Servicios Sanitarios y remunerados a miembros de la Armada Paraguaya, familiares de los mismos y a terceros, y

CONSIDERANDO: La necesidad de establecer los precios de los panificados elaborados en el Departamento de Subsistencia - División de panificados de la Dirección de Intendencia de la Armada, dependiente de la Dirección de Apoyo y Servicio, a miembros de la Armada Paraguaya, familiares de los mismos y a terceros

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA
RESUELVE:

1°. Autorizar a la Dirección de Servicio de Intendencia de la Armada, los precios de venta de panificados elaborados en el Departamento de Subsistencia - División de Panificados, citados a continuación:

N°	Productos	Precios en Gs.
1	Galleta con grasa x kilo	6.000
2	Galleta seca x kilo	5.000
3	Pan sobado por unidad	2.500
4	Pan Chip (Paquete de 20 unidades)	9.000
5	Pancito de Viena. (Paquete de 20 unidades)	6.000
6	Palito x kilo	8.000
7	Rosquita x kilo	9.000
8	Cañoncito x kilo	7.000
9	Mixto (Palito, Rosquita, Cañoncito)	8.500
10	Pan dulce EXTRA de 1 Kilo	20.000
11	Pan dulce EXTRA de 1 Kilo en caja	23.000
12	Pan dulce ESPECIAL de 1 Kilo	17.000
13	Pan dulce ESPECIAL de 1 Kilo en caja	20.000
14	Pan dulce EXTRA de 2 Kilo	40.000
15	Pan dulce EXTRA de 2 Kilo en caja	45.000

2°. Comuníquese a quienes corresponda.



MIGUEL ANGEL CABALLERO PRIETO
Cap. DEM - Jefe de Gab. del Cmdte de la Armada

Fdo: ALTE CARLOS DIONISIO VELAZQUEZ MORENO
Comandante de la Armada